"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GRAND UCAYALI S.A.C.
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-021-15
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 063-2015-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPU
Inicio de vigencia del Plan: 22/09/2015
Zafra: 2015-2016
Volumen del Plan(m3): 1144.81
Consultor/Regente que suscribió el plan: GORDON ACUY LUIS ENRIQUE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 19/07/2016, Término: 20/07/2016
Nro Res. Inicio PAU: 099-2017-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU: 282-2017-OSINFOR-DFFFS
Nro Resolución TFFS: 002-2018-OSINFOR-TFFS-I
Nro Resolución TFFS: 013-2019-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 1.559U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Ormosia sunkei* \| *Huayruro*		9.387	9.373
2	*Hura crepitans* \| *Catahua*		253.151	0

3	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*		164.994	164.967
4	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		230.379	230.357

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ceiba pentandra* \| *Huimba*		63.138	47.985	12.489	26%	19,8%
2	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		423.764	423.69	101.245	23,9%	23,9%

Fuente: Resolución N° 282-2017-OSINFOR-DFFFS

*Balance de extracción de fecha: 21/03/2017

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/08/2016

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:20:23

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.